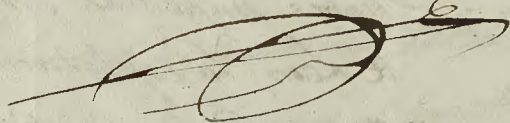


que se de p[ri]ncipi- } La Ciudad acordó: se saquen a pública  
 pio a la subasta } subasta y conduirán los Vinos de propios -  
 de los Ramos } stando p[ri]ncipio a ella el día dos de Agosto proximo  
 de propios - } celebrando el primer remate el día treinta y uno del  
 mismo, continuando los expedtes con arreglo a instrucción  
 y bajo las mismas condiciones que vigieron en el año  
 pasado y el presente

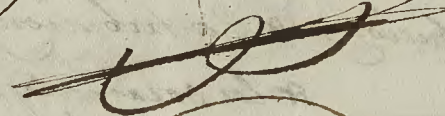
Paulina y Sirio una cuenta presentada por Tomas Guinonero  
 del gasto ocasionado en la extincion de una mancha  
 de paulina que se apareció en la diput. on de Marchu-  
 na; y la Ciudad acordó: se pague su importe de la  
 Cantidad destinada al objeto en el presupuesto Municipi-  
 pal, a cuyo fin se despachará el correspond. libram-  
 to  
 Con lo que se concluye este Cabildo que firman los  
 Y ser. Concurrentes de que Certifico =

Martin Peral  
 Alcalde



Juan Muntz  
 Andrés Juan  
 Palera

Pedro Puyas  
 Fernando Renter



Pedro Wierdo

Juan Aguir

Juan Diego  
 Delgado

Antonio Poyo  
 y  
 [Signature]

Concejo en la M. N. y M. L. Ciudad de Lorca a

